

INFORME DEL COMISARIO

**Señores Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
CLINICA MARIA AUXILIADORA
Ciudad**

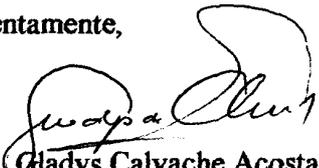
En cumplimiento con lo establecido, pongo a consideración de ustedes el informe anual de comisario por el ejercicio del 2007, habiendo examinado los documentos de respaldo de las transacciones realizadas en dicho ejercicio económico, además he examinado, los libros, papeles y documentos de la Compañía CLINICA MARIA AUXILIADORA así como el correspondiente Estado de Situación Financiera y de Resultados que son de responsabilidad de los administradores al 31 de diciembre del 2007.

1. Mi revisión incluyo pruebas de los registros contables que considerare necesarios para obtener la certeza razonable y evidencia que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros y si estos no contienen errores importantes.
2. En mi opinión los Estados Financieros examinados por mi, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones son confiables, las cifras concuerdan con los registros contables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados o autorizados por la Superintendencia de Compañías, los cuales fueron aplicado en forma consistente en relación al año anterior porque considero que existen situaciones que puedan constituir incumplimiento significativo de las obligaciones de la Compañía.
3. La Administración de la compañía presto su colaboración para el desempeño de mis funciones de revisión y las de Comisario
4. El control interno de las operaciones de la compañía, cuidado y control de los bienes de la empresa, libros sociales, libros contables, y otros documentos adecuados y permiten la certeza razonable de que no existan riesgos que pongan en peligro la integridad y buenas condiciones de los mismos.

①
Lm

5. Las cifras de los Registros Contables concuerdan con los valores contenidos en los Estados Financieros a esa fecha así como con las declaraciones para los organismos de Control del estado, documentos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía CLINICA MARIA AUXILIADORA.

Atentamente,



Sra. Gladys Calvache Acosta
1703895720

Quito, abril 28 del 2008

②
fe.